

# Libros grandes, libros pequeños: una nota sobre las lecturas épicas de Alonso Quijano

**Lara Vilà Tomàs**

Universitat de Girona  
laravt@gmail.com

**Fecha de recepción: 02/06/2011, Fecha de publicación: 03/06/2011**

<URL: <http://www.studaaurea.com/articulo.php?id=200> >

## **Resumen**

Nota sobre el capítulo del escrutinio y la censura de la biblioteca de don Quijote. Se propone cómo su división en dos tipos de libros plantea una dicotomía sobre dos formas opuestas de narrar hechos de guerra.

## **Palabras clave**

Cervantes, Quijote, biblioteca, libros de caballerías, épica, historia

## **Abstract**

*Big books, small books. On Alonso Quijano's epic readings*

Note on the division and censorship of don Quijote's library and how it shows a dicotomy between two ways of writing military deeds.

## **Key words**

Cervantes, Quijote, library, romances of chevalry, epic, history

Mucho se ha escrito a estas alturas acerca del célebre escrutinio de la biblioteca de Alonso Quijano (*DQ*, I, 6-7). Sin ánimo de polemizar con los editores y los estudiosos que se han ocupado de este conocido capítulo, querría simplemente apuntar algunas cuestiones relativas a las lecturas épicas del hidalgo que no se han tomado en consideración. Más allá de la confirmación, o no, de las atribuciones hechas hasta el momento, lo que de verdad resulta interesante es que de la disposición y criba de la biblioteca pueden extraerse algunas ideas sobre el modo de lectura de unos textos (libros de caballerías, poemas épicos y narraciones históricas) cuya naturaleza y lectura se percibían como afines<sup>1</sup> (o, mejor dicho, que algunos lectores percibían como afines) y en cuya distinción intervienen consideraciones teóricas, interpretativas e incluso editoriales, que no es posible calibrar sin atender al contexto histórico y social del momento. Es más, de las problemáticas relaciones liminares de algunos de estos textos, todos ellos de naturaleza «histórica», llega a configurarse una distinción en buenos y malos libros —«los libros autores del daño», los llama el narrador—, según el criterio de los censores cervantinos, que responde a una consideración muy clara entre verdad y ficción, pero también entre dos formas de percibir la guerra y los hechos esforzados y, ante todo, a la manera de narrarlos.

Lo primero que el lector advierte acerca de la composición de la biblioteca de Alonso Quijano es que esta se divide, en el hacer del cura y del barbero, en libros grandes y pequeños («hallaron más de cien cuerpos de *libros grandes*, muy bien encuadernados, y *otros pequeños*»<sup>2</sup>). Los críticos que han anotado y comentado el capítulo coinciden en señalar que esta categoría de libros grandes la forman las lujosas ediciones *in folio* de los libros de caballerías.<sup>3</sup> En efecto, la lista principiada por el *Amadís de Gaula* y que cierra la rarísima edición vallisoletana del anónimo *Tirante el Blanco* castellano publicada por Diego de Gumiel en 1511, por el que Fernando Colón pagó la friolera de 260 maravedís,<sup>4</sup> constituye un grupo claramente acotado. Casi podría decirse que *simbólicamente* acotado por el gran representante del género y padre de una extensa prole, por una parte, y por una de las mejores muestras de la narrativa caballeresca peninsular, «tesoro de contento y una mina de pasatiempos» según Cervantes, por otra. Pero entre el *Amadís* y el *Tirant*, pasando por Esplandianes, Felixmartes y demás miembros de la flor y nata de la caballería de ficción, encontramos también diversas obras cuya inclusión entre los «libros grandes» de las novelas de caballería merece algún comentario. Cuando cae en sus manos el *Espejo de caballerías*, afirma el cura que sus autores continuaron la materia de Boiardo y «el cristiano poeta» Ariosto.<sup>5</sup> No sabemos a ciencia cierta si

1. En la consideración de estas cuestiones obviaré un tratamiento detenido del corpus pastoril presente en la biblioteca del hidalgo.

2. *Don Quijote de la Mancha*, I, vi, 76-77. (Cito por la edición de Francisco Rico y el Instituto Cervantes, 1998). El destacado es mío.

Todas las citas del texto cervantino se harán por esta edición.

3. Véase, simplemente a modo de ejemplo, *Don Quijote*, 76, n. 2.

4. Mérida Jiménez (2002: 16).

5. I, vi, 80.

los dos *Orlandos* se encontraban o no en la biblioteca de Alonso Quijano, pero de ser así, y siguiendo el dictamen del cura, había que tratarlos como un caso especial y depositarlos en un pozo seco hasta que pudiera tomarse una decisión sobre ellos. Las dudas del cura cervantino se hacen eco de la misma ambivalencia crítica que ambos poemas, en especial el ariostesco, despertaron entre los teóricos y los moralistas del siglo. No voy a detenerme en los juicios emitidos sobre el poema en los círculos *savantes* de la época, en especial en Italia.<sup>6</sup> Baste recordar, sencillamente, que su imitación del poema de Virgilio suscitaba recelos entre los críticos neoaristotélicos, que dudaban de la conveniencia de considerarlo un ejemplo de épica culta, por razones fundamentalmente de índole formal y compositiva, al tiempo que su materia amorosa era objeto de activo y suspicaz recelo por parte de humanistas y moralistas, pese a los esfuerzos de quienes, como Dolce, se esforzaban por hacer de él un ejemplo de literatura alegórica y, por lo tanto, moralmente recomendable.

Sea como fuere, puesto que no es momento de detenerse en esta clase de disquisiciones, el cura cervantino reconoce implícitamente que estos poemas dedicados al ciclo carolingio<sup>7</sup> constituyen un caso distinto de los juzgados hasta aquel momento. En efecto, son una clase de narración distinta, un ejemplo de la permeabilidad genérica de las narraciones caballerescas, que bien adoptan la forma de las novelas de caballerías o de poemas de aliento e inspiración heroicos a partir de la imitación de los *romanzi* italianos. No deja de ser indicativo, en este sentido, que la versión más conocida del poema ariostesco en la España del Quinientos, la traslación de Jerónimo de Urrea (aludida en este mismo episodio y que hace emitir al cura una opinión nada favorable sobre las traducciones), se editara mayoritariamente en cuarto.<sup>8</sup> A un formato algo menor debe añadirse que, pese a la disposición del texto en dos columnas, no se sirve del tipo gótico. La naturaleza híbrida de los *romanzi*, que pretenden que las novelas de caballerías discurran por las sendas de la épica culta, hace que deba hacerse de ellos una lectura diferente, que se traduce asimismo en un formato editorial más modesto.

Una muestra más de estas diferencias la encontramos en las próximas obras que Cervantes dice que el hidalgo tiene en su biblioteca. Vástagos de Boiardo y de Ariosto, seguidores de la materia carolingia e igualmente editados en cuarto y a dos columnas, un *Bernardo del Carpio* y otro volumen titulado genéricamente *Roncesvalles* se suceden en el repaso cervantino de la biblioteca. El primero bien podría ser, como coinciden todos los editores, el poema de Agustín Alonso (1585); el segundo, por su parte, es obra de Francisco Garrido de Villena o de Nicolás Espinosa.<sup>9</sup> No es casual, en todo caso, que su hallaz-

6. Véase, simplemente, Javitch (1991).

7. Que no son, contrariamente a lo anotado en la edición de F. Rico y el Instituto Cervantes, el único caso aludido o presente en la biblioteca del hidalgo, como veremos más adelante.

8. Incluso llegó a editarse en octavo (Amberes, viuda de Martín Nucio, 1558).

9. La fecha de la príncipe de ambos poemas es la misma (1555), si bien el de Espinosa contó con mayor número de reimpresiones en el Qui-

go se produzca después del juicio emitido por el cura a propósito de Ariosto: ambos poemas forman parte de la materia de Francia, como reconoce el cura<sup>10</sup> y sancionan sus títulos completos. Pero en su afán por *hispanizar* la materia ariostesca, sus autores conceden el protagonismo a Bernardo del Carpio, al que presentan como vencedor de Roldán en Roncesvalles. Como bien señala Chevalier,<sup>11</sup> los imitadores de Ariosto concedieron a la materia carolingia una pátina de hispanidad que pasa por la presentación de la histórica derrota de los francos en Roncesvalles como victoria española, encabezada por un héroe cuya leyenda lo emparenta con la corona castellana. De este modo, el de Bernardo y Roldán constituye la prefiguración de otro enfrentamiento histórico, personal y sometido no pocas veces a la reglas de la caballería, como fue el que mantuvieron Carlos V y Francisco I de Francia y que culminó con la derrota del segundo en Pavía (1525).<sup>12</sup> En suma, los poetas que imitaron a Ariosto alteraron los hechos a su antojo con el fin de que materia tan del gusto contemporáneo sirviera a la alabanza del Emperador.<sup>13</sup>

Acaben aquí, de momento, estas consideraciones, sobre las que volveré más adelante. Lo interesante de este sucinto repaso es advertir que, entre los «libros grandes», mayoritariamente *in folio*, detectamos la presencia de otras obras, en verso y de inspiración épica, tratadas como *caso aparte* dentro de la narrativa caballeresca que conforma esta primera sección del inventario de la biblioteca. Son obras de naturaleza distinta, como refrenda la diversidad de su formato editorial y la necesidad que se impone el cura de dejar su consideración en suspenso, pero cuya lectura, en términos generales, es afín a la de las aventuras de Amadises y Esplandianes, razón por la que merecen formar parte de los libros dañados. Solo se salvan de la quema, bien lo sabe el lector, los «padres» de tan maligna progeñie: el *Amadís* y el *Tirant* (con el honroso caso especial del *Palmerín de Inglaterra*, seguramente a causa de su autoría regia) y, de encontrarse en la biblioteca, el *Orlando furioso*, del que dice el cura que lo pondría «sobre mi cabeza».<sup>14</sup> Los

---

nientos, cuatro ediciones en total (no dos, como se anota en las ediciones de 1998 y 2005 de F. Rico, que no tiene en cuenta Amberes 1556 y 1557). Eisenberg (1987:67) se inclina a creer que el *Roncesvalles* al que hace referencia Cervantes es el poema de Espinosa, por las huellas textuales que la versión de Espinosa tiene en otros pasajes del *Quijote*. El de Espinosa coincide con el de Alonso en la centralidad del personaje de Bernardo del Carpio, convertido en antecesor de los reyes de España, un protagonismo que el poema de Garrido de Villena desplaza por el de un personaje imaginario, Alberto, supuesto ancestro mítico de la Casa de Austria.

10. «...este libro [el *Orlando furioso*] y todos los

que se hallaren que traten destas cosas de Francia se echen y depositen en un pozo seco (...) ecetuando a un *Bernardo del Carpio* que anda por ahí, y a otro llamado *Roncesvalles*; que estos, en llegando a mis manos, han de estar en las del ama, y dellas en las del fuego sin remisión alguna» (I, vi, 81).

11. Chevalier (1966: 123).

12. Sobre la naturaleza caballeresca del enfrentamiento entre Carlos V y Felipe I, véase J. Carrillo y F. Pereda (2000: 183).

13. También el *Orlando furioso* contiene, además del elogio de la Casa de Este, una celebración de Carlos V.

14. I, vi, 80.

demás, por *mentirosos* y, por lo tanto, por dañinos, acaban en manos del ama para pasar a la hoguera de este particular auto de fe libresco.

De los argumentos aducidos por el cura en su actuación censora se deduce que la ficción debe ser estigmatizada cuando incumple el principio de la verosimilitud poética. Simple y llanamente. La ficción, pues, no es mala en sí misma (como veremos en la sección siguiente), sino solo cuando *quiere hacerse pasar por verdadera* o cuando se comete el error de confundirla con *historia verdadera* (que es lo que ha motivado la enfermedad y locura de Alonso Quijano), algo que reconoce cuando cierra este pequeño gabinete de los horrores con el conocido elogio de la obra de Joanot Martorell:

Dígoos verdad, señor compadre, que por su estilo es este el mejor libro del mundo: aquí comen los caballeros, y duermen y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con estas cosas de que todos los demás libros deste género carecen.<sup>15</sup>

Es interesante conservar esta idea en mente, porque la mención del *Tirant* y las alabanzas que le dedica el cura tienen el complemento perfecto al final de la segunda y última sección de la biblioteca. El juicio censor del cura, como veremos, parece aplacarse un poco en cuanto pasamos a la parte de la biblioteca formada por los «libros pequeños». En un principio, incluso, parece dispuesto a ofrecer un perdón general: tras caerle en las manos un ejemplar de *La Diana* de Montemayor, y «creyendo que todos los demás eran del mismo género», decide librarlos de las llamas porque «ni harán el daño que los de caballerías han hecho» y «son libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero».<sup>16</sup> Sin embargo, alertado por la sobrina, que aduce que la blanda materia pastoril puede ser también fuente de otra posible locura de su tío, decide observar con más detenimiento estos libros pequeños. Pese a mandar algunos a la hoguera, el número de los salvados es sustancialmente mayor que en el caso de la narrativa caballeresca. Entre estos libros pequeños, la mayoría de ellos editados en octavo, se cuentan algunos que nada tienen de pastoril. Vienen tres, dice el barbero, que van juntos: *La Araucana* de Alonso de Ercilla, *La Austriada* de Juan Rufo y *El Monserrate* de Cristóbal de Virués. Son poemas épicos de asunto histórico (no supuestamente histórico, como en el caso de los poemas que imitan al de Ariosto): el primero, escrito en primera persona, canta las guerras de los españoles en el Nuevo Mundo tal como las ha vivido un yo poético que es trasunto del autor y que se presenta como cronista y soldado de las guerras del Arauco; el segundo relata sendas victorias recientes de don Juan de Austria, hermanastro del monarca, en Granada y Lepanto (episodio presente en los tres poemas y, huelga recordar,

15. I, vi, 83.

16. I, vi, 84.

altamente simbólico); el último refiere la histórica leyenda que dio origen a la fundación del monasterio de Montserrat. El cura no titubea: «son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España.»<sup>17</sup>

Frente a las novelas de caballerías y a los poemas mentirosos de los imitadores de Ariosto, la épica, por la que Cervantes sentía una clara inclinación,<sup>18</sup> se erige en *el género que mejores obras ha dado a la patria*. Este juicio es inseparable de la veracidad que supuestamente animaba su escritura (al menos, eso creían los lectores contemporáneos) y que le confería calidad de lectura provechosa, afín a la de la historia. La clave de su calidad radica en una distinción teórica que concierne a la narración de hechos esforzados: entre ficción mentirosa (la de las novelas de caballerías y los poemas épicos inspirados en los *romanzi* italianos), la ficción verosímil (encarnada por el *Tirant*) y la narración veraz (de la épica y la historia). Lo refrenda la presencia de un cuarto poema de aliento épico: la *Primera parte de la Angélica* de Barahona de Soto. Escrito también como continuación del *Orlando*, Cervantes no lo incluye, significativamente, entre los «libros grandes» donde se cuentan parientes cercanos suyos como el *Bernardo* y los *Roncesvalles*, con los que comparte también una edición en cuarto, y la razón es bien sencilla: al contrario que estos, Barahona no sucumbe a la tentación de escribir sobre materia pseudohistórica (como indica, asimismo, la disposición del texto en una sola columna, a diferencia de los poemas de Alonso, Garrido de Villena y Espinosa). El suyo, continuación de los amores de Angélica y Medoro, es un poema claramente ficticio, pero es ficción *sentimental*, que guarda, pese a beber también de fuentes épicas modernas, similitudes con los demás miembros de esta sección de libros pequeños. Frente a los libros mentirosos, que quieren hacer pasar por históricas lo que no son sino patrañas e invenciones, la blanda y amorosa materia de la *Angélica* es, en palabras del mismo cura, un «entretenimiento sin perjuicio de tercero».

La ficción verosímil (sentimental o caballeresca) y la épica conforman pues la parte del inventario de los libros del hidalgo que no solo resiste mejor la censura cervantina sino que es claramente objeto de elogios. La primera por ser ficción, sin más, y no pretender ser otra cosa; la segunda por ocuparse del relato *verdadero* de las gestas de guerreros *históricos* dignos de alabanza (mucho más que los Amadis y Esplandianes de la ficción caballeresca). Y para que no quede duda del valor de la épica *como narración histórica* es muy significativo que sean justamente dos poemas épicos y una obra historiográfica las que cierren el inconcluso escrutinio de la biblioteca de Alonso Quijano. Quedan sin ver y, como

17. I, vi, 87.

18. Como se deduce, por ejemplo, de las alaban-

zas a los poetas épicos que encontramos tanto en el «Canto de Calíope» como en el *Viaje del Parnaso*.

dice Cervantes, «quizá si el cura los viera no pasaran por tan rigurosa sentencia», *La Carolea, El León de España* y «unos hechos del Emperador, compuestos por don Luis de Ávila». <sup>19</sup> El primero de estos títulos con toda probabilidad se refiere al poema homónimo del valenciano Jerónimo Sempere (1560), <sup>20</sup> a pesar de la existencia de una crónica del mismo título de Juan Ochoa de la Salde, pero cuya edición *in folio* nos hace descartar que fuera esta la obra incluida entre los «libros pequeños». La autoría del poema de Pedro de la Vecilla, por su parte, no ha suscitado duda alguna.

Ambos, como los de Ercilla, Rufo y Virués, son poemas de materia histórica y verdadera. *La Carolea* relata, y no debe ser casualidad, materia afín al *Bernardo* y a los *Roncesvalles*: es decir, la guerra entre España y Francia a través de la disputa personal de Carlos V y Francisco I hasta la derrota del segundo en Pavía (Sempere prometió una segunda parte de la narración de las gestas carolinas que nunca llegó a escribir). La diferencia entre *La Carolea* y sus «parientes» caballescros, pese a responder a un aliento épico parecido, no puede ser mayor. No en vano sostiene Sempere que en el poema «se lleva cuenta más *con la verdad de la Historia que con el Poético estilo*», <sup>21</sup> una distinción que repite también, por cierto, Pedro de la Vecilla en el prólogo de su *El León de España*, dedicado fundamentalmente a la narración del triunfo de don Pelayo en Covadonga (722), cuando afirma que «va aquí tan diferenciado lo que es artificio y ficción poética de lo que es real y verdadera historia que no tendré necesidad de señalar con la pluma cosas tan menudas y tan notorias». <sup>22</sup>

Ni que decir tiene que la veracidad (o supuesta veracidad) de la narración de hechos esforzados se cumple, a juicio de Cervantes, en la última de las obras aludida en el episodio del escrutinio, la única, por cierto, que no es referida por su título sino por el nombre del autor: don Luis de Ávila y Zúñiga. Gran parte de los editores y críticos de este pasaje apuntan que podría tratarse del *Comentario de la guerra de Alemania, hecha de Carlos V* (1549), pero dudan si Cervantes no habría sufrido un lapsus y en realidad tendría en mente otro poema épico: el *Carlo famoso* de don Luis Zapata (1566). <sup>23</sup> Salvo Riquer, el único que cree que, pese a estas dudas, la obra no puede ser otra que la del Comendador, el resto de editores consideran, con

19. I, vii, 88.

20. Que, por razones cronológicas más que evidentes, no es posible que contenga descripción alguna de la batalla de Lepanto, como se anota erróneamente en la edición de F. Rico y el Instituto Cervantes, cf. *DQ*, 1998, I, vii, n. 4 (nota no corregida en la reedición de 2004).

21. *La Carolea de Hierónimo Sempere. Trata de las victorias del máximo Carlo V, Emperador invictísimo, Rey de España*. Valencia: en casa de Juan de Arcos, «Argumento de la Obra», s.f. El

destacado es mío.

22. Pedro de la Vecilla, *Primera y segunda parte de El León de España*. Salamanca: en casa de Juan Fernández, 1586, s.f.

23. Opinión que encontramos en las ediciones más recientes manejadas: véanse Murillo (1978: I, 122, n. 1); Riquer (1980: 83, n. 3), si bien cree que Cervantes habla en realidad de la obra de Ávila; Allen (1991: I, 139, n. 1); Rico-Instituto Cervantes (1998: 88, n. 4; repetida en la edición de 2004).

Márquez Villanueva,<sup>24</sup> que Cervantes tuvo un «doble lapsus»: confundió a Luis de Ávila con Luis Zapata y se refirió al *Carlo famoso* como unos *Hechos del Emperador*. Ciertamente, de tratarse del *Comentario de la guerra de Alemania*, estaríamos ante el único caso de una obra de carácter netamente histórico en la biblioteca del hidalgo, por lo demás formada casi por entero —y digo casi porque el inventario debe interrumpirse súbitamente ante los gritos de don Quijote, razón por la cual desconocemos qué otros libros había en su biblioteca— de narrativa y poesía caballeresca, poesía pastoril y de cancionero y poesía épica. La mayoría de editores y críticos aducen que la obra a la que alude Cervantes es la de Zapata, atendiendo a la lógica correspondencia que se establecería con los dos poemas inmediatamente anteriores, que también son épicos, y recordando que el inicio del escrutinio de la sección de libros pequeños se abre con la hipótesis del cura, tras caerle en las manos *La Diana* de Montemayor, de que dicha sección debía estar compuesta de obras «de entretenimiento».

No obstante, el «doble lapsus» al que aluden editores y críticos me parece, sinceramente, mucho lapsus. Y más cuando hablamos de un autor como Cervantes, conocedor a la perfección, como todo el mundo sabe, de obras y autores de su época y del siglo precedente. Salvo el *Roncesvalles*, de atribución dudosa por existir dos obras de título casi idéntico y cuyo autor no se nos revela, todas las demás que figuran en el escrutinio son perfectamente identificables. Y, más allá de las posibles dudas de atribución, lo que no puede descartarse de ninguna de las maneras, en mi opinión, es que la de Ávila y Zúñiga no pudiera ser la primera de otras lecturas historiográficas del hidalgo.<sup>25</sup> Del mismo modo que tampoco puede descartarse que las crónicas y obras similares, como la épica histórica, no constituyeran lectura de entretenimiento. Valga como muestra las significativas palabras que el traductor castellano de Tito Livio, Pedro de la Vega, dedicara al César Carlos:

E finalmente todos aquellos que se deleytan en leer las grandes y muy verdaderas hazañas que fueron hechas en el mundo por armas abracen este libro: y desechen los falsos y fingidos de que hay grande copia en estos nuestros tiempos: pues es cierto que la lecion dellos ni puede aprovechar para saber alcançar honrra en el mundo: ni salud para el anima.<sup>26</sup>

La historia puede ser, pues, lectura deleitosa además de provechosa. Al incluir a Luis de Ávila entre la nómina de los autores que cierran el escrutinio,

24. Márquez Villanueva (1973: 158).

25. Lo insinuaría también en cierta forma Trevor J. Dadson (1968: 180) cuando afirma que, quizá, el título de «Hechos del Emperador» podría aludir a la *Historia de la vida y hechos del Emperador* de Prudencio de Sandoval, una atribución que no se sostiene si se tiene en cuenta que dicha obra se

editó *in folio* y que, por lo tanto, difícilmente se encontraría entre los «libros pequeños».

26. *Las quatorze decadas de Tito Livio Hystoriador de los Romanos: trasladadas agora nuevamente de latín en nuestra lengua Castellana*, Zaragoza, George Coci, 1520. Agradezco a Cesc Esteve la referencia.

Cervantes establece una clara relación entre la lectura de épica e historia y las hace equivalentes, como así, en efecto, lo percibían los lectores de las últimas décadas del siglo XVI, que gustaban, en especial los pertenecientes al estamento nobiliario, de la lectura indistinta de la épica histórica y de la historiografía del presente.<sup>27</sup> Pero en el escrutinio de la biblioteca se detecta también algo más, que sustentaría la hipótesis de que en la del hidalgo, en efecto, había obras de historiografía. Cervantes distingue entre una lectura de entretenimiento ficticia, falsa y dañina (la incluida en la sección de libros grandes y, por lo tanto, emparentada con las novelas de caballerías) y una narración histórica y de la verdad (encarnada en la épica de tema contemporáneo).<sup>28</sup> La primera acaba en la pira; la segunda es exaltada por el cura como la prenda más rica de poesía que ha dado España. La buena narración de hechos esforzados, de los hechos bélicos que tanto complacen a los nobles es, la que, sea en verso o en prosa,<sup>29</sup> puede leerse *como historia*, porque cumple con la verdad y porque de ella pueden extraerse conocimientos provechosos. Todos los poemas épicos que aparecen en la sección de libros pequeños de la biblioteca del hidalgo se sustentan en el pretendido respeto de este principio: Ercilla afirma en el prólogo que «porque fuese más cierto y verdadero, se hizo [el poema] en la misma guerra, y en los mismos pasos y sitios»; Rufo habla de la «verdadera historia que en verso escribí» y apunta que «lo que pude hacer fue en las evidencias estar a lo cierto y en las dudas atenerme a lo verisímil»; del poema de Virués dice Baltasar de Escobar en la carta dedicatoria que eligió el argumento «de historia verdadera, porque, ayudado (como he dicho) con la religión y ayudado de la verdad, durará más en la memoria de las gentes».<sup>30</sup>

En el escrutinio de la biblioteca del hidalgo, pues, Cervantes carga contra toda aquellas lecturas que, desde la ficción inverosímil, *se pretenden* provechosas. En primer lugar, contra las novelas de caballerías que habían enloquecido al hidalgo,<sup>31</sup>

27. Véase, sobre esta idea, Vega (2010).

28. En el prólogo a *El León de España*, Pedro de la Vecilla deja muy claro a sus lectores que «quiero ser tenido por un *humilde historiador poético, o poeta histórico*» (Pedro de la Vecilla, *Ibid.*, s. f. El destacado es mío).

29. La historiografía en verso cuenta con precedentes clásicos y modernos. Valga el caso de Lucano, considerado un historiador a lo largo del siglo, o el de la historiografía en verso en época de los Reyes Católicos. Al respecto, véase Cátedra (1998).

30. Alonso de Ercilla, *La Araucana*, «Prólogo» (cito por la edición de Isaías Lerner, 1993, 69); Juan Rufo, *La Austriada*, Madrid, en casa de Alonso Gómez, 1584, «A la Sacra y Cesárea Real Majestad de la Emperatriz de Romanos»; Cristóbal de Virués, *El Monserrate segundo*, Milán, por

Gradiatio Ferioli, 1602, «Carta de Baltasar de Escobar, sobre este poema...».

31. Resulta muy significativo a propósito de esta cuestión aducir de nuevo el ejemplo de la traducción castellana de Livio. La edición es excepcional y lujosa, editada *in folio*, a dos columnas y en letra gótica. Las estampas, cuidadosamente elegidas para ilustrar el texto, lo mismo muestran imágenes de guerreros antiguos como modernos. Y, más interesante aún, algunos tacos de dichas estampas fueron reutilizados en el *Amadís* editado por Cromberger en 1547 y en la edición de 1567 de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Pérez del Pulgar. Ello nos indica que la misma disposición editorial de las novelas de caballerías invitaba a sus lectores a que tomaran la narración como verídica, como si fuera histórica. Sobre esto, véase Carrillo y Pereda (2000: 186-188).

pero también contra la poesía heroica de inspiración moderna que *juega a ser historia* y que, por ello, se pretende beneficiosa no siéndolo. No hay más que comparar las frases de Ercilla, Rufo, Virués, Sempere y Vecilla citadas a la lo largo de estas páginas con el pasaje de la epístola al lector del *Bernardo del Carpio* de Agustín Alonso donde dice, arrimando a Aristóteles a su molino, que ha inventado «otra manera de historias adornadas con estilo y erudición, fingiendo varios sucesos de fortuna y valentía (...) Y aunque a muchos ha parecido negocio impertinente, si los libros que desto tratan tiene ingenio y arte, no solo no merecen tal nombre, pero con justo título grande alabanza, por ser *por ventura de más provecho que los que tratan particular historia*, porque esta dice del caballero cuál fue, y el libro que con razón se dice de caballerías pinta al caballero cual debe ser.»<sup>32</sup>

Lo visto hasta aquí obliga, por lo tanto, a cuestionar la atribución generalmente aceptada de la obra a la que Cervantes da el título de *Hechos del Emperador*. Y obliga también a no dar por sentado, esgrimiendo que esta no es lectura de entretenimiento, que la biblioteca del hidalgo no tuviera textos históricos. Al mismo tiempo, la confirmación de la existencia de lecturas de esta naturaleza en la biblioteca de don Quijote junto a poemas épicos de tema contemporáneo hace que debamos repensar el sentido tanto de la disposición en dos secciones claramente diferenciadas (por el tamaño y la calidad de las ediciones, en un principio, pero ante todo por el distinto tratamiento narrativo de las materias que abordan) como su escrutinio y censura. Según Dadson, la biblioteca del hidalgo es la configuración de una biblioteca ya desfasada, que representa gustos más propios de la década de 1580. Por su parte, en su estudio de los dos inventarios de la biblioteca del Marqués de Osorio, de 1573 y 1593, Cátedra alerta de la desaparición de los libros de caballerías y del creciente interés de don Alonso ante las obras de naturaleza histórica (en especial, de historia contemporánea), lo que lo lleva a comparar esta biblioteca real con la imaginada por Cervantes.<sup>33</sup> Las últimas lecturas del Marqués, según el inventario de 1593, nos revelan un interés creciente por la lectura de poesía épica *histórica*. Más que considerar, como sostiene Dadson, que la del hidalgo es un ejemplo representativo de una biblioteca pasada de moda en época de Cervantes, creo que en la división en dos secciones de la del hidalgo trasluce, más bien, un cambio de paradigma lector, parecido al que se detecta en los inventarios de la biblioteca de Osorio estudiados por Pedro Cátedra.<sup>34</sup> Las censuras del cura, así como la diferencia entre el número de obras condenadas de la sección de libros

32. Agustín Alonso, *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio*, Toledo, Pero López de Haro, 1585, «Al muy illustre señor Don Diego Fernández de Alarcón».

33. Dadson (1998: 177). Ver también al respecto Eisenberg (1982). Sobre la biblioteca del Marqués de Osorio, cf. Cátedra (2002).

34. Cátedra afirma que «quizá la biblioteca de Osorio sea el único caso real documentable, que yo recuerde, de un *expurgo sistemático de libros caballerescos en una biblioteca*. (...) La realidad de un expurgo como éste nos obligaría a interpretar con una luz menos ficticia el sentido del «escrutinio y acto» de los libros de

grandes y los elogios que dedica a la mayoría de las que se encuentran entre los libros pequeños, nos indica a las claras (dejando voluntariamente aparte las obras más líricas y de materia más regalada) la predilección por una forma de narrar la guerra verosímil y atenta a las heroicidades modernas.

La consecuencia más inmediata de lo aducido en el párrafo precedente es, a mi juicio, que la obrita llamada por Cervantes *Hechos del Emperador* sí debe ser el célebre *Comentario* de don Luis de Ávila, como ya intuyera Riquer.<sup>35</sup> Los argumentos aducidos en contra de dicha atribución por la crítica, en especial la que se funda en la idea de que la sección de libros pequeños está compuesta por materia de entretenimiento, no se sostiene: el ejemplo aducido del Livio de Coci acerca del carácter placentero de la lectura histórica permitiría la inclusión del *Comentario* entre los libros pequeños; por otra parte, la hipótesis también se sostiene si la planteamos a la inversa, ya que, si aceptamos que la historia no es lectura deleitosa, el mismo tratamiento debería darse a los poemas épicos de la segunda sección de la biblioteca de Alonso Quijano, puesto que todos ellos se proponen como historia del presente.

El paso de los libros grandes (censurados), a los libros pequeños (donde están las «más ricas prendas» poéticas que ha dado la nación) nos habla también del desdén y el desprecio por unas formas de relatar la guerra que inciden en una visión desmesurada y acartonada del heroísmo bélico. Frente al caballero errante de las lujosas ediciones *in folio*, símbolo de una clase guerrera e imagen de una «caballería de salón» o «de papel» en franca decadencia a causa del dominio de la anónima infantería en el terreno militar,<sup>36</sup> se impone una descripción de la guerra realista y verdadera, escrita en muchos casos por autores que, como el propio Cervantes, *son también soldados*. El cambio de paradigma lector no sólo responde pues a meras inquietudes poéticas: estas inquietudes se perfilan entre las filas de unos escritores (Cervantes, Ercilla, Virués) que expresan un sentimiento de pertenencia a un grupo, el de los poetas soldados, cuyos versos son, ante todo, una crónica verosímil de la guerra, vivida y sentida en primera persona. En el célebre episodio del escrutinio cervantino, en definitiva, trasluce un cambio de paradigma lector que, más allá del ámbito literario (o junto con este), da voz a una nueva casta de militares, forjada ya en los tercios de Carlos V y a la sombra de la visión nostálgica de la caballería, tan del gusto de la corte carolina pero tan alejada de la realidad del campo de batalla.

don Quijote» (*Ibid.*, 218. El destacado es mío).  
 35. Por cierto, una de las lecturas predilectas de Carlos V, que consideraba que la de don Luis era la mejor versión contemporánea de la guerra contra los príncipes protestantes. Véanse Kagan (2009: 82-83) y Gonzalo Sánchez-Molero (2008: 275-283).

36. Sobre la relación de oposición entre la figura del caballero y el soldado y la creciente importancia de los tercios en los ejércitos españoles del XVI, véanse los estudios recogidos en el volumen *Carlos V. Las armas y las letras*. Para la idea de la «caballería de salón», véase Rico (1990); para la de «caballería de papel», Catedra (2007).

## Bibliografía

- Carlos V. *Las armas y las letras*, Catálogo de la exposición, Hospital Real de Granada, del 14 de abril al 25 de junio de 2000, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CARRILLO, Jesús y Felipe Pereda, «El caballero: identidad e imagen en la España imperial», en *Carlos V. Las armas y las letras*, Catálogo de la exposición, Hospital Real de Granada, del 14 de abril al 25 de junio de 2000, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, 183-200.
- CÁTEDRA, Pedro M., *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su Consolatoria de Castilla*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989.
- , *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, Marqués de Astorga*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002.
- , *El Sueño caballeresco : de la caballería de papel al sueño real de Don Quijote*, Madrid, Abada, 2007.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición de Luis Andrés Murillo, Madrid, Clásicos Castalia, 2 v., 1978.
- , *Don Quijote de la Mancha*, edición de Martín de Riquer, Barcelona, Planeta, 1980<sup>1</sup>, 1992<sup>12</sup>.
- , *Don Quijote de la Mancha*, edición de John Jay Allen, Madrid, Cátedra, 2 v., 1991.
- , *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2 v., 1998.
- , *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2 v., 2004.
- CHEVALIER, Maxime, *L'Arioste en Espagne (1530-1650). Recherches sur l'influence du «Roland furieux»*, Institut d'études ibériques et ibéro-américaines de l'université de Bordeaux, Bordeaux, 1966.
- DADSON, Trevor J., «La librería de Cristóbal López (1606)», en *Coleccionismo y bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*, dirigido por M. L. López Vidriero y P. Cátedra, edición de M<sup>a</sup> Isabel Hernández González, Ediciones Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, 167-234.
- EISENBERG, Daniel, «Who Read the Romances of Chivalry?», en *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark, Juan de la Cuesta, 1982, 89-110.
- , «La biblioteca de Cervantes», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, 1987, v. 2, 271-328.

- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, *El César y los libros. Un viaje a través de las lecturas del Emperador desde Gante a Yuste*, Yuste, Fundación Academia Europea de Yuste, 2008.
- JAVITCH, Daniel, *Proclaiming a Classic: The Canonization of Orlando furioso*, Princeton, Princeton University Press, 1991.
- LEAVITT, Sturgis E., «Cervantes and Heroic Verse», *Hispanic Review*, 15:4 (1947), 464.
- KAGAN, Richard L., *Clio & the Crown. The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Fuentes literarias cervantinas*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica), 1973.
- MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael Manuel, *Tirante el Blanco (Guía de lectura)*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2002.
- RICO, Francisco, *Texto y contextos*, Barcelona, Crítica, 1990.
- VEGA, María José, «Idea de la épica en la España del Quinientos», en M. J. Vega y L. Vilà (eds.), *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)*, Pontevedra, Academia del Hispanismo, 2010, 103-135.